

RESOLUCION No. 96-2-2-1-

0002653

"PARA CONSERVAR EN EL FILE"

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

"PARA CONSERVAR EN EL FILE"

QUE mediante Resolución No. 95-2-2-1-07993 del 11 de Diciembre de 1995 se declaró la disolución de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía VALIS S.A. con domicilio en esta ciudad;

QUE la referida compañía ha aumentado su capital a mínimo dispuesto por la Ley y presentado los balances hasta el ejercicio económico de 1.995.

QUE la compañía VALIS S.A. ha superado las causales de disolución;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-95-489 de Noviembre 18 de 1992; y, ADM-96-044 de Febrero 1 de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución 95-2-2-1-07993 de 11 de Diciembre de 1995 en lo que corresponde a la Compañía VALIS S.A..

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía VALIS S.A..

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la resolución No. 95-2-2-1-07993 de 11 de Diciembre de 1995.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Delegado General de Rentas del Litoral-Centro.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil a

25 JUN 1996

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

GEM/MAM

Exped. No. 56.000-09